



LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

SESIÓN PÚBLICA

17

NOVIEMBRE
2021

En términos de lo dispuesto en los artículo 24, numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca y su correlativo 48, fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en los ACUERDOS GENERALES: 21/2020 y 03/2021 aprobados por el Pleno de este Tribunal, se hace del conocimiento del público en general que, con el objeto de resolver el medio de impugnación que motivó la integración del expediente que a continuación se enlista, el Pleno de este Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, a efecto de reducir los espacios de riesgo de contagio del virus SARS-CoV-2 (COVID 19), celebrará **sesión jurisdiccional de resolución a través de videoconferencia**, el día miércoles **diecisiete de noviembre del año dos mil veintiuno, a las doce horas**, respecto de lo siguiente asunto:

Número de expediente	Recurrente	Acto reclamado
RIN/EA/12/2021, RIN/EA/15/2021, RIN/EA/69/2021, RIN/EA/70/2021 y RIN/EA/71/2021 (ACUMULADOS)	PROMOVENTES: Partido Acción Nacional, Partido Fuerza por México, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México. AUTORIDAD RESPONSABLE: Consejo Municipal Electoral de San Jacinto Amilpas, Oaxaca.	Resultados del computo municipal contenidos en las actas emitidas en el Cómputo General de la Elección de Presidente Municipal de San Jacinto Amilpas, Oaxaca.

Lic. Rubén Ernesto Mendoza González
Encargado del despacho de la Secretaría General
del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.

<https://teeo.mx/>